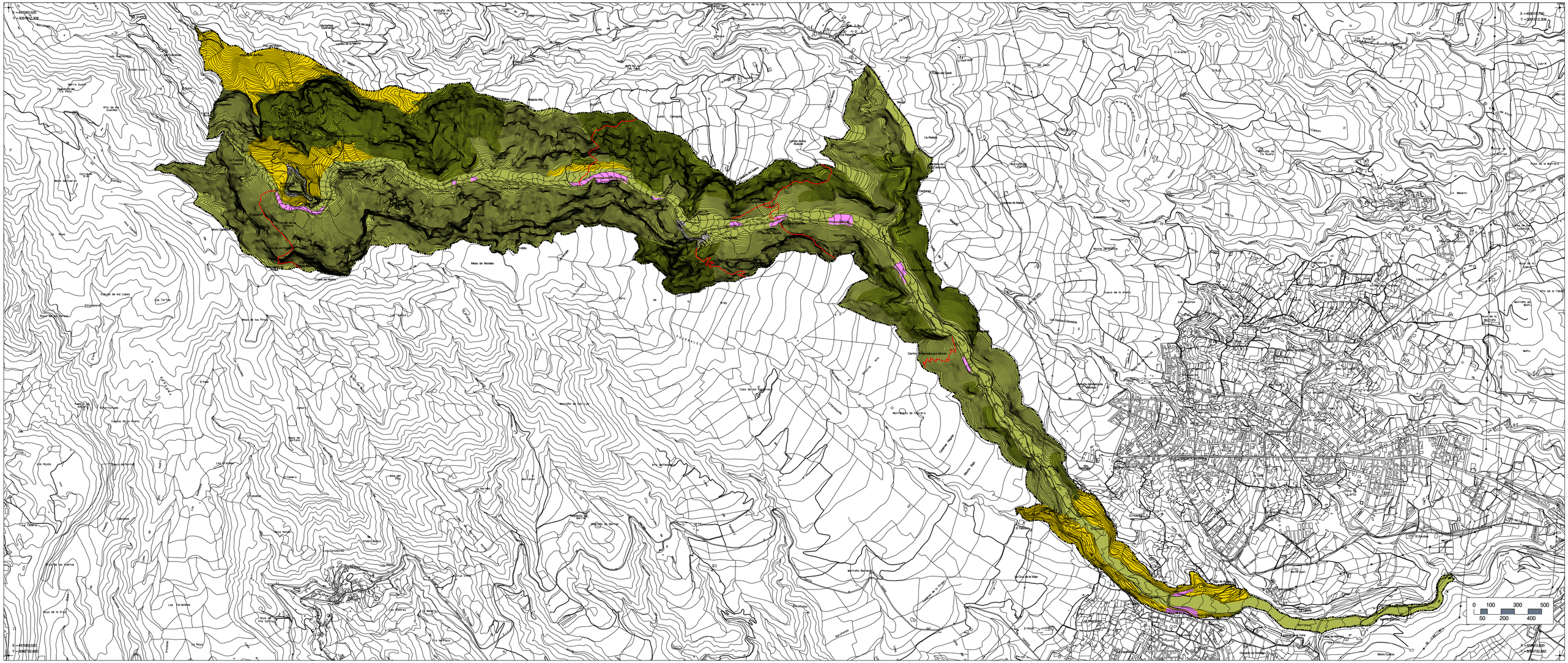

LEYENDA

- LÍMITE MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DE GUAYADEQUE
- SENDEROS
- ZONA DE USO RESTRINGIDO
- ZONA DE USO MODERADO
- ZONA DE USO TRADICIONAL
- ZONA DE USO GENERAL
- ZONA DE USO ESPECIAL

PROVINCIA:	LAS PALMAS		MUNICIPIOS:	T.M. DE INGENIO T.M. DE AGÜIMES	
ESCALA:	1:10.000		EQUID. CURVAS	5 metros	
PROYECCIÓN:	U.T.M.	HUSO: 28	ELIPSOIDE:	WGS84	
RED GEODÉSICA:	REGCAN '95		BASE CARTOGRÁFICA:	GRAFCAN 1996	

MONUMENTO NATURAL
DEL BARRANCO DE GUAYADEQUE

NORMAS DE CONSERVACIÓN

Localización

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (COTMAC) en sesión de fecha 03-NOVIEMBRE-2004 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente Instrumento de Planeamiento.
Las Palmas de G.C. a 07-FEBRERO-2005
El Secretario de la Comisión

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

EQUIPO REDACTOR:
Paisaje y Urbanismo

ZONIFICACIÓN GENERAL

Fecha: OCTUBRE 2004

Plano: 3.1